



2016 Jubileo Extraordinario AÑO SANTO de la MISERICORDIA

"MISERICORDIOSOS COMO EL PADRE"

**"Pongo toda mi confianza en el Señor
y espero de su misericordia todo bien en mi Dios confío"**

(Madre Paulina von Mallinckrodt)

En preparación a los 200 años del nacimiento de nuestra fundadora Paulina Von Mallinckrodt



CARTA CIRCULAR N° 1 PARA PADRES Y APODERADOS

(Extensiva a toda la Comunidad Pastoral Educativa.)

Estimados Srs. Padres y apoderados, estimados estudiantes y muy estimados miembros del personal que trabaja en nuestro Colegio Mixto Inmaculada Concepción-Talcahuano.

Con mucha alegría me dirijo a Uds. con el fin de saludarles y darles la bienvenida al nuevo año escolar que ya iniciamos. Estoy segura de que todos tenemos grandes expectativas para el presente año. Dios que es rico en bondad y misericordia, acoja nuestras esperanzas y nos de su bendición.

*El Papa Francisco, como vicario de Cristo, ha proclamado para este año 2016, el Jubileo extraordinario de la misericordia, en medio de una humanidad colmada de confusión, violencia, individualismo y el sin sentido –mejor dicho, un mundo donde reina la deshumanización del ser humano-. Como contraposición a esta situación reinante, el Papa elige el lema **"Misericordiosos como el Padre"**, (se inspiró en el evangelio de San Lucas 6,36) **nos invita a todos los creyentes "a vivir la misericordia siguiendo el ejemplo de Jesucristo, sin juzgar ni condenar, sino perdonando y amando sin medida"**. Destacó en el logo (símbolo del jubileo) la imagen Cristo que mira con los ojos de Adán, y éste lo hace con los ojos de Cristo. "Así, cada hombre descubre en Cristo, nuevo Adán, la propia humanidad y el futuro que lo espera, contemplando en su mirada el amor del Padre. Este es un gran desafío para nosotros católicos y el tiempo de Cuaresma es un momento especial para ejercitarnos en la práctica de las virtudes cristianas y alcanzar la verdadera conversión dejándonos mirar por Cristo misericordioso y siendo misericordiosos con quienes están a nuestro lado tratándolos de mirar con ojos misericordiosos.*

A continuación les daré a conocer algunos puntos importantes para el buen funcionamiento del Colegio:

1. CONVENIO SEP "SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL"

Comunicamos a toda la Comunidad Educativa Pastoral que el 31 de diciembre, la representante legal de la Fundación sostenedora de nuestro Colegio firmó el convenio. Motivo por el cual no se había informado antes en forma explícita.

EL COLEGIO SIGUE SIENDO PARTICULAR SUBVENCIONADO, CON FINANCIAMIENTO COMPARTIDO (= escolaridad, pago de los apoderados). Y DESDE EL PRESENTE AÑO, ADSCRITO A LA LEY SEP (Ley N° 20.248). Para los alumnos prioritarios.

Alumnos **PRIORITARIOS NO ES LO MISMO** a Alumnos **PREFERENTES**

- Los Colegios Gratuitos: Perciben subvención por alumnos prioritarios y una segunda subvención por alumnos preferentes.
- **NUESTRO COLEGIO NO ES GRATUITO**, los alumnos preferentes, **NO recibirán ningún beneficio.**

Esto significa que recibirá una subvención especial por los alumnos prioritarios en beneficio de los estudiantes.

Al día de hoy, el Estado ha publicado oficialmente la nómina de los alumnos prioritarios matriculados en nuestro Colegio. La nómina aparece en la plataforma del MINEDUC, los padres deberán imprimir su certificado que los acreditará como tales. (<http://certificados.mineduc.cl>) Este certificado deberá ser presentado en el Colegio, a partir del viernes 11 de marzo desde las 9:00 a 13:00 hrs. en oficina de la Srta. Asistente Social del Colegio. Con el fin de que el estudiante prioritario quede exento del pago por financiamiento compartido (escolaridad) por el año 2016.

NOTA: TODAS LAS CONSULTAS REFERIDAS A ESTE TEMA, SOLAMENTE SERÁN RESPONDIDAS POR LA ASISTENTE SOCIAL DEL COLEGIO Y EN EL COLEGIO, PERSONALMENTE POR EL APODERADO BENEFICIADO.

2. PAGO DE ESCOLARIDAD O FINANCIAMIENTO COMPARTIDO

Todos los apoderados, antes de matricular firmaron el Contrato de servicios educacionales con el Colegio. En este se obligan a cancelar la escolaridad en 10 cuotas con vencimiento al 5 de cada mes. El monto esta en U.F. corresponde al valor del 1° de Marzo 2016(UF:\$25.721.82) y es el siguiente.

- **Pre-Kinder y Kinder:** 2,59097 U.F. / \$ 66.600.-
El apoderado deberá cancelar diez cuotas de **\$ 66.600.-**
- **Primero a cuarto Básico:** 2,93640 U.F / \$75.500 .-
El apoderado deberá cancelar diez cuotas de **\$75.500.-**
- **Quinto a Octavo Básico:** 3,10658 U.F / \$ 79.900.-
El apoderado deberá cancelar diez cuotas de **\$ 79.900.-**
- **Primero a Cuarto Medio:** 3,32064 U.F / \$ 85.400.-
El apoderado deberá cancelar diez cuotas de **\$ 85.400.-**

3. **INGRESO Y SALIDA DEL ALUMNADO:**

- Los alumnos y alumnas de la jornada de la mañana (3° básico a Cuarto Medio) deben ingresar a las 8:00 hrs. Se tocará el primer timbre a las 7:55 hrs. y a las 8:00 puntualmente se inicia la Jornada con la oración.
La salida de los alumnos y alumnas son según horario de cada curso (14:30 hrs./ 15:15 hrs. o 16:00hrs.)
Excepto todos los día jueves que la salida de la jornada de la mañana es 15:15 hrs., por consejo de profesores.
- Los alumnos y alumnas de las jornada de la tarde (Prekinder a Segundo básico) deben ingresar a las 13:30 hrs.
La salida de los alumnos y alumnas de Prekinder y kínder es a las 18:30 hrs.
La salida de los alumnos y alumnas de Primeros y Segundos básicos es 19:20 hrs.
Todos los días jueves la salida de los alumnos será a las 18:30hrs. por consejo de profesores.

4. **COLACIÓN Y ALMUERZO:**

Los Padres y apoderados son responsables de la alimentación de sus hijos(as).
Sin embargo, la jornada de la mañana, según horario tienen asignado la hora del almuerzo : de 3ero. a 8avo.básico a las 12:10 hrs. y de Primero a Cuarto medio a las 13:00 hrs.- El Colegio cuenta con comedores y personal asignado en estos horarios para atender a los alumnos y alumnas.

5. **PROYECTO EDUCATIVO Y REGLAMENTO DE CONVIVENCIA Y OTROS REGLAMENTOS INTERNOS:**

Se han dado a conocer a todos los apoderados desde el momento de su postulación al colegio. El colegio tiene el deber de seguir informando a todos los miembros de su comunidad educativa sobre estos documentos para que se internalicen y se usen en forma práctica y vivencial. A quienes no posean estos documentos se les hará llegar a la brevedad.

Los padres optaron libre y voluntariamente por nuestro Proyecto Educativo Institucional católico y al firmar la matrícula y con el contrato de servicios educacionales, adhieren a él y sus principios para la educación de sus educandos.

6. **TEXTOS ESCOLARES:**

El Ministerio de Educación hizo entrega de los textos correspondientes a los alumnos y alumnas de 1° Básico a 4° Medio, que fueron matriculados(as) en Diciembre. Estos textos serán entregados a los respectivos alumnos durante el mes de marzo. Son de propiedad del alumnado. Es importante cuidarlos, forrarlos y ponerle el nombre y curso del alumno.

Para los alumnos que se matricularon en la última semana de Febrero, el Colegio solicitará sus textos. No sabemos cuándo los recibiremos para entregarlo a los estudiantes. Sí, entre tanto quiero comprometer a los Srs. Padres y Apoderados fotocopiar las primeras lecciones si fuera necesario, con el fin de que sus pupilos(as) no se perjudiquen.

7. **CELEBRACIÓN DE LA SANTA MISA EN LA CAPILLA DEL COLEGIO:**

Se invita a todas las familias de nuestro colegio y los vecinos para tomar parte durante todo el año en la celebración de la Eucaristía una vez al mes. (Se entregará el calendario de Misas)

NOTA: Se adjunta carta informativa para toda la comunidad educativo pastoral, enviada por Hna. Superiora Provincial de la Congregación y por la Hna. Presidenta de la Fundación Sostenedora de Nuestro Colegio.

Reiterando mis mejores deseos de bendición y bien para el presente año por intercesión de nuestra Madre Inmaculada y de nuestra fundadora, Madre Paulina.

Atte.

7 de marzo de 2016..

María Miranda Barahona
Directora

Solicito a Usted, devolver mañana martes 8 de marzo, colilla adjunta de recepción de documento.

DEJO CONSTANCIA DE HABER RECIBIDO OPORTUNAMENTTE CIRCULAR N° 1, DE FECHA 07 DE MARZO DE 2016.

Nombre del Alumno (a): _____ CURSO: _____

Nombre completo del apoderado: _____

R.U.T. Apoderado: _____

Firma del Apoderado:_____ Fecha: _____